

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



El cerco policial en el Centro no impidió a familias festejar la noche del Grito

ELBA MÓNICA BRAVO Y JOSEFINA QUINTERO MORALES

Con claxonazos, gritos de ¡Viva México! y aplausos, decenas de familias

y amigos celebraron el Grito de Independencia en el acceso peatonal a la calle Madero y en el cruce del Eje Central y la avenida Juárez, donde se congregaron a pesar del cerco policiaco formado por 2 mil 800



◀ La noche del 15 de septiembre hubo ciudadanos avezados que, "aunque de lejitos", no se quisieron perder la ceremonia del Grito. Foto Elba Mónica Bravo

uniformados en el primer cuadro de la capital.

Fue un festejo espontáneo, pues los asistentes reservaron hasta el último minuto la esperanza de poder llegar al Zócalo.

Unos más, a sabiendas de que de la banqueta no pasarían, decidieron olvidar la sana distancia y se aglomeraron en el acceso a la calle Madero. Un visitante no dudó en gritar "¡Viva México, porque México es chingón!"

Minutos antes de las 23 horas llegaron lo mismo residentes de las colonias Centro, Guerrero y Santa María la Ribera, que visitantes de Ciudad Altamirano, Guerrero, y de Tucson, Arizona.

Estados Unidos, para escuchar la arenga del presidente Andrés Manuel López Obrador y ver la pirotecnia a distancia.

Otros aprovecharon para grabar con sus celulares las luces de los festejos por el 210 aniversario del

inicio de la lucha de Independencia.

Rosa López y Fernando Méndez, habitantes de Santa María la Ribera, decidieron acudir, dijo ella, "pese a saber que no íbamos a pasar".

En contraste, Migue Ángel Silva, oriundo de Fronteras, Sonora, pero quien llegó de Tucson de vacaciones a la capital, tenía la esperanza de llegar hasta la plancha "o de poder ver las luces lo mas cerca".

Tampoco Arturo Patricio Platón, quien reside en la colonia Guerrero y acudió con su mamá, hermana y sobrinos, perdía la esperanza de llegar hasta Palacio Nacional, como todos los años, para los festejos.

Lo mismo Marisol, de la colonia Centro, quien junto con su hijo dijo:

"Aunque no nos dejen pasar venimos, porque queremos a AMLO, que sepa (el Presidente) que estamos con él", luego dijo: "Con Peña nunca vinimos".

Amairani exclamó: "Fue feo viajar desde Ciudad Altamirano, Guerrero, y no llegar al Zócalo". Bryan, su esposo, comentó que nunca se enteraron de que no habría acceso al Zócalo, mientras aceleraba el paso para alcanzar abierta la estación del Metro y trasladarse a Observatorio.

En tanto, en el centro de Coyoacán y la Alameda del Sur, donde cada año miles de personas acudían a festejar, fueron acordados y cerrados para evitar la concentración de personas. Sin embargo, la invitación a participar en la celebración a distancia no desanimó a la familia Bravo, que pese a la amenaza de lluvia, salió a caminar por los jardines de Coyoacán, como lo ha hecho desde hace varios años.



Página:

28

Sección:

CAV

Fecha:

17 SEP 2020

INTENCIÓN FRUSTRADA

28/09



▲ Familias que intentaron ingresar al Zócalo para presenciar el desfile militar fueron

frenadas por policías con el fin de evitar aglomeraciones. Foto Alfredo Domínguez



CELEBRACIONES PATRIAS *21/09*

Mariachis tocaron desde patrullas

Dos agrupaciones de mariachis que tiene la policía capitalina recorrieron, en camionetas, calles de diversas alcaldías entonando canciones tradicionales mexicanas con motivo de los festejos patrios.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que el Mariachi Nueva Guardia Nacional deleitó los oídos de unas tres mil personas de las alcaldías de Milpa Alta, Xochimilco,

Tláhuac e Iztapalapa. Mientras que la agrupación del Mariachi Versátil de la SSC recorrió las calles de las alcaldías Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, donde interpretaron temas como *Cielito Lindo*, *¡Viva México!* y *Zopilote Mojado*.

La SSC aseguró que el evento se realizó con medidas sanitarias.

— Gerardo Jiménez

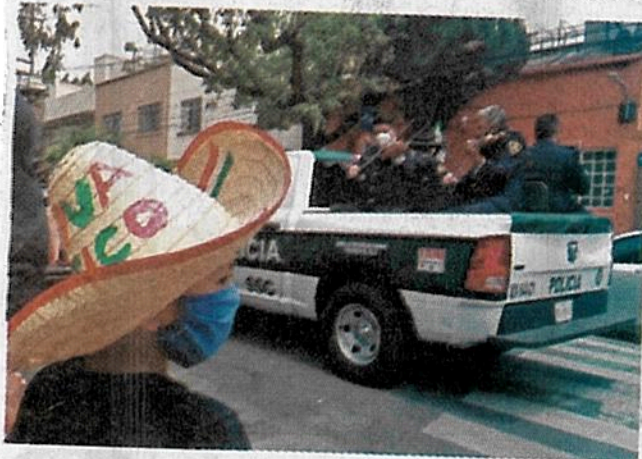


Foto: Especial

La gente salió de sus casas para disfrutar de la música mexicana.

FGJCDMX



Ofrece FGJ \$500 mil por datos veraces sobre mujer plagiada y sus victimarios

Laura Gómez Flores

28/09/20

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México ofreció una recompensa de hasta 500 mil pesos a quien o quienes colaboren en la localización de Noemí Elizabeth Ramírez Neria y la detención de los presuntos responsables de su secuestro, ocurrido en 2016.

En un acuerdo publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, explicó que tras la denuncia se inició la carpeta de investigación CI-FAS/E/UIIC/D/175/07-2016, pero hasta el momento no ha sido localizada, ni se ha podido identificar y poner a disposición de la autoridad competente a la persona o personas responsables de este hecho, por lo que consideró conveniente ofrecer esta recompensa para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas.

El monto total será hasta medio millón de pesos. La mitad de ese dinero se entregará a quien o a quienes proporcionen información veraz y útil que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente a la localización de Noemí.

Los otros 250 mil pesos serán para quienes proporcionen información veraz y útil que coadyuve a la identificación, localización, detención, aprehensión o puesta a disposición de la persona o perso-

nas responsables de su secuestro, que ocurrió hace 50 meses.

La recompensa se entregará a quien aporte información que se haya hecho ante el titular de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto, o bien en la dirección de correo electrónico recompensas_fids@fgjcdmx.gob.mx o al número telefónico de la FGJ 55 5345 5019, proporcionándoles un número confidencial personal e intransferible.

Cuando sea necesario, por la relevancia y oportunidad de la información proporcionada, el Ministerio Público ordenará que las instituciones de seguridad pública del orden federal, de las entidades federativas y de sus municipios le presten auxilio para corroborarla, precisó.

La titular de la FGJ revisará la información proporcionada y determinará si procede la entrega de la recompensa, y podrá confirmar o modificar el monto propuesto por la coordinación en los 10 días hábiles siguientes a recibir la propuesta de ésta.

Mencionó que su entrega se realizará en un solo pago y los recursos serán asignados por la Coordinación General de Administración, conforme a las normas presupuestales aplicables al ejercicio fiscal en que se dé por cumplido el acuerdo.